

Proyecto de Aprendizaje-Servicio: Actividades lúdicas y educativas en ESPACIO MUJER

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- Nombre de la entidad
ESPACIO MUJER DE MADRID (EMMA) de la Fundación José María de Llanos
- Dirección del centro
C/Martos, 185.
28053 – Madrid
(a 5 minutos de la estación de cercanías El Pozo)
- Email de la coordinadora:
evaquijano@fundacionjosemariadellanos.es
emma@fundacionjosemariadellanos.es
- Teléfono: 91 785 62 34 (martes y jueves de 16:00 a 20:00)
- Persona de contacto: Eva Quijano
- Destinatarios: Menores entre 5 y 12 años
- Entidades que colaboran en el proyecto: Pertenece a la Fundación José María de Llanos. Colaboran con la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

La Fundación José María de Llanos puso en funcionamiento el Centro para la atención integral para Mujeres Víctimas de la Violencia de Género, denominado ESPACIO MUJER MADRID.

Surgió del compromiso de la Fundación con la acogida a personas que se encuentren en una difícil situación social, laboral o personal. La situación de la mujer víctima de violencia y con menores a su cargo, que son objeto de la violencia irracional por parte de su agresor, constituyen un colectivo que necesita de acogida, recuperación e inserción, y la Fundación dedica a ellas sus esfuerzos.

Se trata de un proyecto integral. Un proyecto que recoge, tal y como especifica la Ley Integral contra la Violencia de Género, la acogida y la recuperación de la mujer y los menores a su cargo. Además permite, dentro de las propias instalaciones, la formación y la integración laboral y social de las beneficiarias con el objeto de dotarlas de la independencia personal, psicológica y económica que la violencia le quitó.

Financiado por el antiguo Ministerio de Igualdad y por el Ayuntamiento de Madrid, junto con la Fundación, que puso el terreno, se construyó un edificio amplio y moderno, 5.011 metros cuadrados repartidos en cuatro plantas.

En el momento actual, la tarea más importante de la Fundación es la de conseguir fondos económicos suficientes para poder desarrollar el proyecto con todo su potencial.

El centro integra tres espacios con funcionamiento independiente pero coordinado:

- El Espacio de Igualdad.
Atención y asesoramiento en los campos jurídico, laboral, social y psicológico para mujeres que lo necesiten de Puente de Vallecas o distritos adyacentes. Desarrollo de habilidades sociales, culturales o artísticas orientada a la autonomía personal.
Promoción de la igualdad y el buen trato.
- El Espacio de Acogida.
En espera de financiación por parte de la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de la Mujer.
- El Espacio de Formación y Empleo.
Oferta de formación para el empleo, orientación laboral y asesoría enfocada a la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género. En espera de financiación por parte de la Comunidad de Madrid a través de los Programas de Formación del Servicio Regional de Empleo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los proyectos de ApS irán dirigidos a ofrecer apoyo educativo a los hijos de las mujeres. Durante el tiempo en que ellas se encuentran en las actividades grupales o en atenciones individuales; se pone a disposición de los y las menores, actividades en el espacio de la ludoteca. El abanico es amplio para poder ofertar diferentes actividades dirigidas y no dirigidas; solo con los niños y niñas, pero si se desea, también en compañía de las madres en talleres conjuntos.

Tomando en consideración las condiciones de horario, actividades proyectadas para las madres, afluencia, espacios, así como las necesidades detectadas, las estudiantes podrán diseñar su propio proyecto de ApS, elaborando iniciativas nuevas, o realizando algunas de las que se enumeran más abajo, en el apartado de actividades. En colaboración y acompañamiento de las profesionales del centro.

4. NECESIDADES DETECTADAS

Actualmente se detectan 2 tipos de necesidades:

- Jueves de 18:00 a 20:00. En este horario se está llevando a cabo en el centro un taller de “Empoderamiento y buen trato” dinamizado por al psicóloga. Es necesario en ese horario poder ofertar un espacio de ludoteca para las y los menores.

- Vallecas es un distrito de cuenta con un gran número de Asociaciones, entre ellas, muchas trabajan en horario de tarde con menores. El EMMA es un espacio ideal para poder ofertar a las asociaciones actividades puntuales para sus grupos (video fórums, talleres de cocina, talleres de movimiento...)

5. ÁMBITO DEL SERVICIO

- Apoyo escolar.
- Valores, igualdad, coeducación.
- Ocio y tiempo libre.

6. OBJETIVOS

- Objetivos de servicio
 - Diseño y desarrollo de talleres de ocio con perspectiva de género
 - Apoyo escolar.
 - Organización de actividades lúdicas: teatro, payasos, canciones, expresión corporal y emocional, etc.
 - Atención en la ludoteca.
 - Diseñar y realizar actividades conjuntas con el equipo multidisciplinar
- Objetivos de aprendizaje vinculados a las asignaturas de los Grados en Educación Infantil y Primaria, y competencias profesionales transversales
 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6 en el contexto familiar, social o escolar.
 - Conocer los fundamentos de la atención temprana.
 - Reconocer las características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas de la primera infancia.
 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción de los niños con los iguales y con los adultos, y promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
 - Reflexionar críticamente sobre los siguientes contenidos de la asignatura: El derecho a la educación, La equidad en educación.
 - Experimentar la responsabilidad personal en las actividades que se asumen, e iniciar y ensayar un estilo de comunicación y metodológico propio.
 - Conocer el valor de los contextos de educación informal como oportunidades de aprendizaje para los niños y niñas de 0-6, y descubrir su contribución a su desarrollo.
 - Desarrollar valores básicos (desarrollo personal del estudiante que da el servicio): Autoestima, Equilibrio personal, Libertad, Autodominio, Respeto, Tolerancia, Empatía, Valoración del otro, Justicia, Solidaridad, Cooperar, Igualdad, Paz o Derecho a vivir en paz, Salud, Honestidad.
 - Reflexionar sobre los factores diferenciales de la institución donde se ha realizado el servicio (inclusión, libertad, interculturalidad, etc.) y

relacionarlos con los derechos sociales reconocidos en nuestro país y en la Unión Europea.

7. ACTIVIDADES A REALIZAR (Juegos, talleres de temas diversos, debates y charlas, actividades de movimiento, cuentacuentos, video-fórum..., etc.)

- Descripción de las actividades

Una vez tomado contacto con el centro, y contando con el plan de actividades de cada mes, así como las necesidades de las madres y los menores, se podrá realizar una detección de necesidades, y conforme a ella definir el proyecto concreto a realizar. Este carácter abierto ofrece un margen amplio para la creatividad y el desarrollo de ideas por parte de las estudiantes.

Sin embargo, también se enumeran a continuación algunos proyectos y actividades posibles:

- Apoyo escolar a alumnado de Primaria, de 6 a 12 años.
- Taller de cocina o manualidades para menores, en paralelo con debates sobre temas de conciliación, reparto de responsabilidades, roles y tareas no sexistas, etc.
- Taller de coeducación y crianza con papas y mamás, a través de cuentos y juegos de expresión emocional. Para niños entre 1 y 3 años.
- Acompañamiento en ludoteca con juego dirigido, mientras las madres están en las sesiones de formación.
- Propuestas personales. (El abanico de opciones es muy amplio, siempre sujeto a lo que el alumnado en prácticas proponga y desee llevar a cabo)

8. REFLEXIÓN

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Por parte del estudiante de secundaria
- Por parte del estudiante
- Por parte del centro
- Por parte de la UAM

10. PRESENTACIÓN PÚBLICA Y DIFUSIÓN DEL TRABAJO

TAREAS A ENTREGAR POR LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA UAM

Todas las actividades se deben entregar en formato digital (subiéndola a la plataforma Moodle) y también en formato papel (al profesor/a).

Tarea 1ª: Motivaciones y expectativas. Datos sobre la tarea a realizar, horarios, destinatarios, así como el diseño del proyecto a realizar.

Tarea 2ª: Reflexión sobre educación y justicia social.

Tarea 3ª: Informe final.

- Horario:
 - El horario de actividades es: martes y jueves de 16:00 a 20:00 h.
- Período:
 - De octubre a diciembre.
- Duración:
 - Un mínimo de 20 horas.
- Nº de estudiantes: 2, ideal chica y chico para formar pareja co-educativa, 2 chicas.
- Tutor/a del centro:
 - Eva Quijano
- Tutor de la UAM:
 - Santiago J. Elvías (Despacho III-304)
- Fotografías/vídeos:
 - Previa autorización de las personas responsables e implicadas, se recomienda realizar un registro gráfico de la experiencia (fotografías, videos, etc.). Se deben entregar junto con el informe final.
- Documentos de apoyo:

Guía Zerbikas. Cómo iniciar un proyecto de ApS
<http://www.zerbikas.es/guias/es/1.pdf>

- Así mismo, se aconseja que se visite la página de la Fundación José María de Llanos, para adquirir mejor conocimiento de sus fines y de los programas que lleva a cabo:

<http://www.fundacionjosemariadellanos.es/index.php/espacio-mujer-madrid-1fundacion-jose-maria-de-llanos>